

REF. Licitación Pública "Adquisición repuestos e insumos para mantención de vehículos municipales".

DECRETO ALCALDICO N° 130 /

QUINCHAO, 20 de Enero de 2021

VISTOS:

El Acta Constitutiva del Concejo Municipal de Quinchao de fecha 06.12.2016, que proclama Alcalde, y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, Las Bases Administrativas Generales y anexos que conforman la Licitación Pública, y La Ley 19.886 de Compras Públicas y su Reglamento,

CONSIDERANDO:

La Solicitud de Pedido emitida por el Director de Operaciones, Emergencia y Seguridad Ciudadana de fecha 19 de Enero de 2021; las Bases Administrativas y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 77 de fecha 20 de Enero de 2021.

DECRETO:

1. **LLAMESE** a licitación pública "Adquisición repuestos e insumos para mantención de vehículos municipales", de acuerdo a las Bases Administrativas Generales de esta licitación.
2. **APRUÉBASE** las Bases Administrativas Generales que forman parte de la Licitación antes señalada.
3. **DESÍGNASE** como integrantes para la comisión de apertura de la Licitación Pública a los siguientes funcionarios:

- | | |
|---|---|
| a. Sr. Mauricio Santana Díaz | Director Administración y Finanzas |
| b. Sr. Francisco Ruiz Uribe | Secretario Municipal – Ministro de fe |
| c. Sra. M ^a Eugenia Oyarzún Hormazabal | Directora de Obras |
| d. Sr. Pablo Millao Vargas | Director Operaciones, Emergencia y Seg. Ciudadana |

La licitación será de acuerdo a lo indicado en el portal Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE.



WUV/FRU/PMV/GMSD/MAP/amd

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Administración y Finanzas

